

### **C. ANONIMO**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600015721** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 04 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Por medio del presente requiero la siguiente información en medio electrónico y en formato editable 1- que se ocupa para ser proveedor de servicios 2- dirección en la cual se llevan los documentos 3- si se puede dar de alta por medios electrónicos, agregar link o correo electrónico 4- datos de contacto, teléfono, nombre del responsable, horario, para ser proveedor de servicios 5- si tiene algún costo la inscripción al padrón de proveedores 6- gasto realizado en capacitaciones, empresa, tema y monto pagado 7- requisitos que se pide a la empresa para poder dar capacitaciones 8- plazo en el que se paga al proveedor 9- en caso de existir conflicto de intereses cuales podrían ser los casos para que no se contrate a una empresa de capacitación 10- Dependencia o Dirección responsable de las capacitaciones de la institución, agregar datos de contacto” (SIC).**

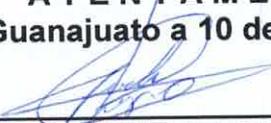
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Recursos Materiales.**

- 1.- Se anexa al presente los requisitos para la inscripción en el Padrón de Proveedores del Municipio de Salamanca, Guanajuato.**
- 2.- La dirección en la que debe presentar los documentos, calle Monterrey NO. 335 Zona Centro de esta Ciudad de Salamanca, Gto.**
- 3.- Solo en caso que la persona física o moral sea foránea, se recibe la documentación al correo: [meli.mtz.ruiz@gmail.com](mailto:meli.mtz.ruiz@gmail.com)**
- 4.- La persona encargada del Padrón de Proveedores es la C. Melissa Martínez Ruiz Tel. 4646414500 Ext. 1050 con un horario de atención de 8:00 am a 16:00 pm.**
- 5.- El costo de inscripción viene descrito en el formato anexo.**
- 6.- Se recomienda la aclaración de este punto.**
- 7.- El requisito es estar inscrito en el Padrón de Promovedores de este Municipio.**
- 8.- Quince días hábiles después de ingresar su factura.**
- 9.- Se recomienda la aclaración de este punto.**
- 10.- No existe una dependencia o Dirección responsable o encargada.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
Salamanca, Guanajuato a 10 de Noviembre de 2021



---

**LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA**  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



## REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN MUNICIPAL DE PROVEEDORES, SALAMANCA, GTO.

### DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN	DOCUMENTOS	P.MORAL	P.FISICA
1	COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS AL PADRON MUNICIPAL DE PROVEEDORES	X	X
2	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN REDACTADA EN HOJA MEMBRETADA	X	X
3	OFICIO DE DATOS BANCARIOS REDACTADO EN HOJA MEMBRETADA (ANEXAR CARATULA DEL ESTADO DE CUENTA	X	X
4	COPIA CERTIFICADA DE ACTA CONSTITUTIVA, ACTAS MODIFICATORIAS, Y/O PODER NOTARIAL QUE ACREDITEAL REPRESENTANTE DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	X	N/A
5	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (credencial de elector, licencia de conducir, cartilla militar, pasaporte o cédula profesional) VIGENTE	X	X
6	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL CON DOMICILIO ACTUAL	X	X
7	DECLARACIÓN ANUAL VIGENTE	X	X
8	OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT	X	X
9	ESTADO FINANCIERO CON ANTIGUEDAD MÁXIMA DE 3 MESES A LA FECHA, QUE CONTENGA: BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS Y CUENTAS ANALITICAS DEL BALANCE, EN ORIGINAL, ELABORADO EN HOJA MEMBRETADA POR CONTADOR PUBLICO TITULADO Y FIRMADO TANTO POR ÉSTE COMO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, ACOMPAÑADO DE COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO QUE LOS ELABORA.	X	X
10	CURRICULUM DE LA EMPRESA (ANEXAR LISTADO DE PRODUCTOS)	X	X
11	COMPROBANTE DE DOMICILIO COMERCIAL (AGUA,LUZ,CABLE) NO MAYOR A 3 MESES	X	X

NOTA: LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN EXPEDIENTE **FÍSICO Y DIGITAL**

**Horarios de atención**

**Lunes a viernes: 9:00-16:00 horas**

**TEL. 464-64-145-05**

## SOLICITUD DE INSCRIPCION

**LIC. HECTOR HUGO MELCHOR FLORES**

Director General de Recursos Materiales

**P R E S E N T E :**

Por medio del presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Contrataciones Públicas del Estado de Guanajuato, le solicito a usted su valiosa colaboración para autorizar nuestra Inscripción en el Padrón de Proveedores del Municipio de Salamanca, Gto.

En virtud de lo anterior, me permito proporcionarle la documentación relativa las actividades que desempeño, así como mis datos generales con la finalidad de cumplir con los Requisitos que la Ley antes mencionada establece para tal fin.

- NOMBRE DEL INTERESADO:
- NOMBRE COMERCIAL:
- GIRO:
- FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES:
- CAPITAL CONTABLE:
- R.F.C.:
- C.U.R.P:
- DOMICILIO FISCAL:
- CIUDAD:
- ESTADO:
- CODIGO POSTAL:
- TELÉFONO FIJO:
- TELÉFONO CELULAR:
- OTRO:
- CORREO ELECTRÓNICO:
- REGISTRO DE CAMARA DE COMERCIO:
- REPRESENTANTE LEGAL: (en caso de que aplique)
- NO. REGISTRO PATRONAL EN IMSS:

Sin más por el momento, quedo de usted.

**Salamanca, Gto. A \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021**

---

(Nombre y firma de interesado)

## DATOS BANCARIOS

### LIC. HECTOR HUGO MELCHOR FLORES

Director General de Recursos Materiales

#### PRESENTE:

Por medio del presente, me permito proporcionarle los datos de la cuenta bancaria a la cual deberán ser hechos todos los depósitos de pagos relativos a la empresa que represento.

**NOMBRE:** (La titularidad de la cuenta deberá ser a nombre del solicitante)

**R.F.C.:** (13 POSICIONES).

**CURP:** (17 posiciones).

#### DOMICILIO:

- CALLE:
- NÚMERO EXTERIOR:
- NÚMERO INTERIOR:
- COLONIA:
- CIUDAD:
- DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
- ESTADO:
- CÓDIGO POSTAL:

#### DATOS DE CONTACTO:

- TELÉFONO FIJO: (10 posiciones)
- TELÉFONO CELULAR: (10 posiciones)
- OTRO:
- CORREO ELECTRÓNICO:

#### DATOS BANCARIOS

- INSTITUCIÓN BANCARIA A LA CUAL QUE SERÁ TRANSFERIDO EL PAGO:
- NÚMERO DE CUENTA:
- SUCURSAL:
- CLABE INTERBANCARIA ESTANDARIZADA: (18 POSICIONES)

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos descritos en el presente son ciertos. Así mismo, nos comprometemos a que en caso de que existiera algún cambio en los datos señalados, lo comunicaremos por escrito a ésta Dirección con 8 días de anticipación a la fecha de facturación.

*Anexo a la presente copia fotostática simple de la caratula del estado de cuenta bancario a efecto de que pueda ser verificada la información.*

**Salamanca, Gto. A \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021**

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma de interesado)

## MEDIOS DE PAGO DE DERECHOS

- MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.  
PORTAL OCTAVIANO MUÑOZ LEDO S/N, ZONA CENTRO.  
SALAMANCA, GTO. C.P. 36700.  
R.F.C.: MSA850101IV4  
(Previa orden de pago expedida por la Dirección General de Recursos Materiales)
- BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
SUCURSAL FAJA DE ORO  
No. DE CUENTA: 306-231-440-101  
CLABE INTERBANCARIA: 030-233-9000-245-83055

**IMPORTE: \$439.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**

**CONCEPTO: INSCRIPCION EN EL PADRON DE PROVEEDORES MUNICIPAL**